



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: ADRIANA YAZMIN AMAYA FERNÁNDEZ IDENTIFICACIÓN

CIUDAD LA DORADA FECHA 30/11/2025 REGIONAL CALDAS 33630664

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.7443201 del 10/02/2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO CESIÓN LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO TERMINACIÓN UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA Marcar con x RESPONSABLES

GESTIÓN DE TIC X SANDRA MILENA MARTINEZ SANDRA Milena Martinez

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS X SANDRA MILENA MARTINEZ SANDRA Milena Martinez

ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL X LUIS ALBERTO CASTRO AVILA

ALMACÉN E INVENTARIOS X Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.

SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación) X SANDRA MILENA MARTINEZ SANDRA Milena Martinez

CONTABILIDAD X DIANA ALEJANDRA CASTAÑEDA RODRIGUEZ

TESORERIA X MERLY VANESSA BERTEL CHICA Merly Vanessa Berテル

COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA X LUIS ALBERTO CASTRO AVILA

BIBLIOTECA X CRISTIAN CAMILO ALARCON GARCIA

OTRO X N/A


OTRO X ANGIE JULIETH SOGAMOSO RODRIGUEZ

SUPERVISOR DE CONTRATO X LUIS ALBERTO CASTRO AVILA

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Adriana Yazmin Amaya Fernández
Firma del Contratista

	<p style="text-align: center;">SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE</p>	<p>Versión: 1.01</p>
		<p>Fecha: 15.10.2020</p>

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) ADRIANA YAZMIN AMAYA FERNANDEZ identificado(a) con CC. 33630664 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 19 de Noviembre de 2025 a las 10:18:07

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.